

Tras la presión ejercida por CCOO

## Fomento se reunirá con los representantes de los trabajadores de las Brigadas de Obras

La concentración de representantes sindicales de los trabajadores de las Brigadas de Obras de Fomento ante la sede de la Consejería en Toledo el pasado miércoles rindió frutos inmediatos.

El mismo miércoles fueron recibidos por la secretaria general de la consejería para planificar el orden del día de las reuniones formales que tendrán el próximo día 19 de julio; sucesivamente con CCOO y con cada uno de los sindicatos con representación entre los trabajadores de las brigadas

"La presión ejercida por CCOO ha provocado la convocatoria de una reunión seria, con Orden del Día formal, en la que se van a abordar con propuestas escritas todos los asuntos pendientes", ha señalado la responsable del Sector Autonómico de la FSC de CCOO CLM, Mari Carmen Juste.

Las reuniones tendrán lugar el próximo 19 de julio y en ellas la consejería estará representada por su secretaria general, Soledad de Frutos. Asistirán también los responsables de los servicios jurídicos.

Entre las cuestiones a abordar, CCOO incluirá el pago de atrasos, horas extra, cambios en la Relación de Puestos de Trabajo, guardias localizadas, pagos pendientes al persona interino que no renovará, actitudes antisindicales, mantenimiento de puestos de trabajo y de servicios; entre otros.

Comisiones Obreras ha pedido que una vez celebrada las reuniones bilaterales con cada uno de los sindicatos, se convoque de inmediato la Mesa Técnica o el órgano que jurídicamente se determine para formalizar los asuntos abordados.

¡Síguenos!

@ccoolm

Jóvenes Ccoo Clm

castillalmancha.ccoo.es

# Traslado de la unidad de hospitalización de salud mental del ICS al Hospital de Talavera que no reúne condiciones

Comisiones Obreras denuncia el traslado de la unidad de hospitalización de salud mental del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) de Talavera de la Reina al Hospital General Nuestra Señora del Prado que "no reúne las condiciones necesarias para estos pacientes".

El responsable de CCOO en la Sección Sindical del ICS, Santiago Calatrava, señaló que por el contrario las consultas del servicio de salud mental sí que se van a mantener en el citado Instituto, separándose así ambos servicios con los consiguientes "inconvenientes, trastornos y trasiego de ir y venir" que ello conlleva para familiares y usuarios. Esta medida afecta al medio centenar de trabajadores y trabajadores sanitarios de este servicio, así como a las plantillas de otros servicios generales del ICS dependi-

**En la nueva ubicación toda la unidad es interior, lo que aumenta la desorientación y sensación de encierro muy presente en estos pacientes; el control visual es muy reducido, es pésima la calidad de las cámaras de circuito cerrado para identificar al paciente y poder evitar autolesiones, daños a terceros, destrucción de mobiliario, etc; las habitaciones de crisis no se visualizan en su totalidad como establece la normativa, no cuentan con anclajes para fijar la cama al suelo y evitar desplazamientos; el mobiliario de las habitaciones contiene elementos de riesgo, partes desmontables, cables...**



Las y los trabajadores se concentraron el martes en protesta por este traslado que se ha hecho "sin el preaviso suficiente" a la plantilla, a los pacientes, a las familias y a los equipos directivos de los centros.

entes de la unidad de hospitalización de salud mental, como son el de cocina con 11 trabajadores y trabajadoras, limpieza con 16, ocho ordenanzas que mantienen el servicio de urgencias las 24 horas y personal de otros colectivos como el de laboratorio, entre otros, que con este traslado pueden quedarse sin carga de trabajo. CCOO se pregunta cuál va a ser el destino de estos

trabajadores y trabajadoras y si es este el principio del cierre del Instituto de Ciencias de la Salud.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) destaca que el servicio de salud mental del ICS es un "referente modélico" en el país.